

UNA CHARLA CON LARGO CABALLERO

La Unión General acrecentó su prestigio en la Conferencia Internacional del Trabajo

Hacia la formación de un bloque obrero iberoamericano

Nuestro querido camarada Largo Caballero ha regresado evidentemente satisfecho de la Conferencia de Ginebra, en la cual acaba de tomar parte como delegado obrero representante de la clase trabajadora española organizada. Tal es la impresión que se desprende de sus palabras, cambiadas con nosotros en una charla tan cordial como interesante, que no pretendemos reflejar en la concisión a que nos fuerza la falta de espacio.

—¿Cuál ha sido la actitud—le hemos dicho—de los delegados obreros y patronales en la Conferencia?

—En cuanto a la nuestra, la de siempre: animados de los mejores propósitos para colaborar en una obra de positivo beneficio para los trabajadores de todos los países. No podemos decir lo mismo de los delegados patronales. En la mayoría de éstos se observa un espíritu de intrinsecidad que más bien parecen animados de un propósito de obstrucción a los trabajos de la Conferencia.

—¿Hay casos concretos de esta actitud patronal?

—Desde luego, y uno de ellos es que se opusieron rotundamente a la aprobación de una propuesta de la Delegación gubernamental argentina encaminada a reclamar la creación en todos los países de instituciones encargadas de divulgar la misión de la Oficina Internacional del Trabajo, y procurar, creando corrientes de opinión favorables, la ratificación de los Convenios que son base de la legislación protectora de los trabajadores.

—¿Se destaca la intervención de alguna tendencia obrera opuesta a la Sindical de Amsterdam?

—En realidad, no hay nada de eso. El grupo obrero, integrado por figuras de gran relieve en la Internacional Sindical, mantiene su actitud frente al acta de Rossoni, delegado nombrado por el Gobierno de Italia, país donde no existe la libertad sindical. Por lo tanto, la distribución del trabajo en las Comisiones se hace buscando la homogeneidad ideológica, y así se logra plenamente.

—¿Y los elementos de tendencia clerical?

—Carecen de fuerza también, como se ha demostrado al elegir el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, en el cual figura reelegido por 52 votos de los 54 votantes el delegado gubernamental español. Pero en el grupo obrero pretendió el secretario de Sindicatos Cristianos ser elegido para uno de los puestos de vocal suplente. La votación tiene gran importancia, y después de nombrados los seis candidatos titulares, resultaron elegidos por 25 votos en los tres primeros puestos de vocales suplentes—que tienen derecho a concurrir como los titulares a las reuniones del Consejo de Administración—Largo Caballero (español), Schürch (suizo) y Hueber (austriaco). Todavía hubo que elegir tres vocales más, resultando derrotado el delegado de los Sindicatos clericales y ocupando el último puesto de suplentes el obrero japonés Suzuki, que no era candidato oficial.

—¿Características de esta elección?

—Las siguientes: que el delegado obrero español ha reunido la mayoría de los votos obreros, y entre ellos los siete u ocho votos de los delegados de los países de América de habla española, entre los cuales la Unión General acrecienta cada día más su prestigio.

—¿Qué impresión produjo el discurso del ministro de Trabajo, señor Aunós?

—Para nosotros, lo más importante fue su declaración relativa a la jornada de ocho horas, cuya aplicación reconoció el ministro que no había mermado el rendimiento industrial, ni perturbado, sino al contrario, la normalidad de la producción. Añadió el señor Aunós que en el caso de que el «engarce» internacional impidiera la ratificación incondicional del Convenio sobre la jornada de ocho horas, lo lamentaría.

—El viaje a Italia de Albert Thomas, ¿ha enfriado las relaciones de los representantes obreros con el director de la Oficina?

—En modo alguno. El camarada Thomas está haciendo compatibles sus deberes de militante con los que le impone el delicadísimo cargo que ocupa en la Oficina Internacional del Trabajo. En Italia no hay otra organización sindical que la de los Sindicatos que existen bajo los auspicios de aquel Gobierno. Y Albert Thomas, como director de la Oficina, tiene que reconocer en cada país la realidad, por muy poco agradable que sea a sus convicciones socialistas. Bien reciente está su visita a España, proclamando las simpatías de Albert Thomas, que ni en Barcelona ni en Madrid se puso en contacto con otras organizaciones

que las de la Unión General de Trabajadores.

—¿Cuáles han sido las relaciones de la Delegación obrera española con las de los países de América?

—Cordialísimas; hasta el extremo de que pueden esperarse los más felices resultados del contacto directo y fraternal que hemos establecido a través de nuestras reuniones anuales en Ginebra.

—¿Hay algunos proyectos?

—Por lo pronto, se ha adoptado en principio el acuerdo de establecer en Buenos Aires una Oficina de relaciones entre las Confederaciones de los países de habla española afectos a la Internacional Sindical de Amsterdam, institución nueva con la que la Unión General de Tra-



LARGO CABALLERO

bajadores sostendrá relaciones permanentes a fin de coordinar los esfuerzos en pro de una compenetración espiritual de los trabajadores de América (Méjico y los países del Centro y del Sur) con los de Europa, y principalmente con España y Portugal.

—¿Patrocina estos proyectos la Internacional de Amsterdam?

—Tan es así, que las líneas generales del plan se fijaron en una comita ofrecida en Ginebra por la Sindical de Amsterdam a los delegados obreros de Argentina, Cuba, Uruguay, Venezuela, Portugal y España. Además, es posible que se gire a América una visita, con carácter oficial, de los delegados de la Comisión Ejecutiva de la Internacional Sindical y el secretario de la Unión General de Trabajadores de España. No se pretende, ni mucho menos, mermar la influencia de la Confederación Obrera Panamericana—que ha realizado gestiones muy beneficiosas para los trabajadores cerca de algunos Gobiernos que extremaron las medidas represivas—, sino de dar impulso y facilidades para la creación de nuevas organizaciones nacionales que, de acuerdo con las normas y la táctica serena de la Internacional de Amsterdam, vendrían a modificar—mejorándola fundamentalmente—la situación penosísima de millares y millares de trabajadores americanos y emigrantes europeos.

Nuestra charla ha terminado, y un optimismo, que no es de hombres alegres y confiados, sino de militantes siempre arma al brazo, nos conforta como feliz presagio de triunfos definitivos y resonantes que la Unión General, dirigida por los hombres más conscientes y capaces del Partido Socialista, irá alcanzando en España y en los países de Iberoamérica hasta lograr que la Internacional Sindical de Amsterdam, saturada más cada día de ideología socialista, sea el núcleo potentísimo que proclame la fuerza serena e indestructible de los trabajadores, unidos por los lazos más cordiales de la verdadera fraternidad humana.

El Congreso de la Federación Internacional de la Alimentación

El día 2 dará principio a sus tareas, en el local de la Bolsa del Trabajo de Viena, el IV Congreso de la Federación Internacional de la Alimentación.

En este Congreso tomará parte, en representación de la Federación de las Artes Blancas Alimenticias de España, nuestro camarada Manuel Cordero, que salió ayer noche de Madrid con dirección a Viena.

El Congreso ofrece tener una gran importancia, tanto por las representaciones que acudirán a él como por los temas que se van a tratar.

La Memoria que el Secretariado ha remitido a las Secciones para su estudio abarca diversos aspectos, tanto económicos como políticos, que interesan actualmente a la organización obrera.

Uno de los puntos que más se discutirán es el relacionado con la orientación de dicha Federación, puesto que los rusos ingresados en ella en el Congreso que se ha celebrado en Bélgica el año 1922 lo tienen planteado.

La Federación Internacional de la Alimentación pertenece, y por eso sigue su orientación, a la Sindical Internacional de Amsterdam. Los rusos, al ingresar, prometieron no ser un inconveniente al desarrollo de la Federación Internacional en la táctica que había elegido; pero luego no cumplieron su palabra. Y esto dará mucho que hacer al Congreso.

También se tratará en él de la supresión del trabajo nocturno en la panadería, del cumplimiento de la ley de la Jornada de ocho horas, de la reducción a 75 kilogramos del peso de los sacos de harina, que hoy tienen un peso de 100 kilogramos; y de la organización internacional de las industrias alimenticias, etc.

Como se ve, todos los asuntos ofrecen un extraordinario interés para las profesiones de las industrias alimenticias.

En momento oportuno informaremos del resultado de dicho Congreso.

Cómo quedó destruido el dirigible "Italia"

ROMA, 27.—Se ha publicado el siguiente informe oficial, enviado por el general Nobile, sobre la destrucción del dirigible "Italia":

«Cuando la barquilla se separó del resto del dirigible a causa del encontronazo con los hielos, el golpe fue tan violento, que el mecánico Vicente Tornella salió despedido, estrellándose contra el suelo y sufriendo heridas tan graves que murió en el acto. El dirigible se elevó inmediatamente después a causa de la pérdida de peso, siendo impulsado, por el fuerte viento reinante, en dirección al meridiano 1.º de longitud Este.»

En el informe, el general Nobile hace constar que al poco rato volvió a elevarse una espesa columna de humo, a unos 10 kilómetros de distancia del lugar en que se encontraba, originada, con toda seguridad, por el incendio del combustible de la aeronave.

También manifiesta el jefe de la expedición que la distancia máxima del lugar en que deben de encontrarse el resto de los tripulantes del "Italia" es de unos 200 kilómetros al norte de Spitzberg.—Atlante.

Asteriscos

Todavía despidos

Aquel régimen rencoroso de despidos juzgábase periclitado, allá donde la organización proletaria ha dado golpes potentes, asaltos victoriosos, a la sensibilidad feudal de los patronos, consiguiendo reformarla en muchos aspectos. Restan zonas, provincias enteras, donde, por no haber cuidado con fuerza suficiente el movimiento proletario, los patronos pueden seguir estimándose con los poderes de un señor feudal. Se comprende que aquí se mantenga el régimen de despidos como represión contra la rebeldía de la minoría. No nos hubiera sorprendido la noticia si hubiera estado localizada en una de esas provincias de actividad sindical infantil. Tratándose de Vizcaya, la sorpresa es grande. Y todavía mayor al comprobar la calidad del obrero en quien se ejerció la represión. Se trataba, nada menos, que del presidente del Sindicato Metalúrgico, de Miguel Galván, hombre de múltiples simpatías, y lo que vale más, de extraordinarias excelencias como trabajador.

Los patronos—¡torpes!—se aventan a perder un buen operario con tal de dar satisfacción a un mezquino sentimiento de rencor. La noticia impresionó a todos los compañeros del taller, y con cerrada unanimidad propusieron la huelga de solidaridad. En otras circunstancias, tratándose de un despedido más impetuoso, la huelga habría sido inevitable. Miguel Galván, hombre experimentado, enemigo de los movimientos de índole personal, contuvo la adhesión. Para arreglar sus querrelas se consideraba suficiente.

Nuestro amigo abordó sin timidez al director de la factoría, y le interrogó en los talleres, a presencia de los compañeros, sobre la razón del despido. El director manifestó su disgusto por el despido. No era cuestión suya. Parecía que un «cientista» había significado su deseo de que Galván fuese arrojado del taller, y sin su intervención, la orden fue dada. La justificación resultaba pueril. Ningún fundamento, ninguna razón clara. Los obreros escuchaban. El despido quedó sin efecto.

Lo que más vale de todo el asunto es su transmisión serena. El buen ánimo de los compañeros de Galván, la tranquilidad de éste. Un despido no vale la pena de un movimiento. No se precisa de ese esfuerzo cuando se está en condiciones de hacerlo. Hay, pues, una enseñanza clara en todo esto, que los trabajadores no deben despreciar. Esta. El patrono no es el único amo de su casa. No lo es, desde luego, para cometer arbitrariedades, injusticias, para imponer castigos. ¿Quién le ha dicho al patrono que en su casa manda él? Y todavía más: ¿quién le ha dicho que su casa es de él? ¿Quién se lo ha dicho lo ha engañado miserablemente. Tanto como el mandado en su factoría los obreros que hacen marchar. Intente él por sus solos medios hacerla producir, y no habrá inconveniente en extenderle el título de propiedad. Pero en tanto que para que su industria produzca necesita el concurso de otros hombres, éstos serán tan propietarios de su casa como él mismo. Para que la copropiedad exista sólo se requiere un requisito: que los obreros estén agrupados en un organismo pujante y responsable: el Sindicato. Donde el Sindicato se dé con fuerza, los trabajadores podrán manejarlos de esa copropiedad y ejercer los derechos derivados de ella con toda tranquilidad, de una forma permanente y segura. Tanto más permanente y segura cuanto mayor sea su fuerza. A la posesión de la riqueza social se puede llegar de esa manera pacífica. ¿Quién ha dicho que no?

Efemérides

Delfina Gay

28 de junio de 1855.—Muere en París la escritora Delfina Gay de Girardin, que había nacido en Aquisgrán en 1804. Desde muy joven se dedicó a la literatura y obtuvo un premio académico por un poema titulado Las hermanas de Santa Catalina. En 1836 realizó un viaje por Italia, donde fue objeto de grandes agasajos, entre ellos



de ser coronada en el Capitolio romano. En 1833 contrajo matrimonio con el literato y político Emilio de Girardin, de quien fué gran auxiliar en sus trabajos. Entre sus novelas merecen citarse El marqués de Pontanges. No hay que jugar con el dolor y El sombrero de un relojero, y entre sus poesías las tituladas Magdalena Urica, La dicha de ser hermosa, La visión de Juana de Arco y La consagración de Carlos X.

La campaña difamatoria de "El Noroeste"

La campaña de "El Noroeste", de Gijón, no se la explica nadie.

¿Es la obra de un loco? ¿El "Noroeste" tiene sobre sí la responsabilidad moral de los sucesos de la mina "San Vicente"? ¿Qué pretende ahora Oliveros al escribir como lo hace? No lo sabemos; y no lo podemos comprender. Porque, a sabiendas de que no dice verdad, véase cómo ha comentado los acuerdos del Congreso socialista asturiano:

«¿Qué situación la situación de Teodomiro Menéndez y de cuantos socialistas asturianos piensan como él entre los que se llaman sus correligionarios! Lo eligen delegado al Congreso Nacional Socialista, por doble número de votos que a los otros dos delegados, al propio tiempo que esos mismos votantes toman acuerdos-mandatos, como el de aprobar, si bien por una minoría de votos irrisoria, la conducta del Comité Ejecutivo nacional, que repugnan, de seguro, a la conciencia de Teodomiro. Pero no se da cuenta Teodomiro Menéndez que siendo él uno de los pocos socialistas asturianos con autoridad personal para hablar a España y a Europa en nombre del Socialismo puro español, su papel en esta circunstancia va a resultar de una violencia invencible? ¿No se da cuenta Teodomiro Menéndez de que el mandato de una coalición con partidos de izquierda antimonárquicos es una pura comedia, porque no hay partido de izquierda antimonárquico que quiera saber nada con los hombres del Comité Ejecutivo nacional socialista, cuya conducta se aprobó el domingo en Oviedo? ¿Ni los republicanos españoles—lo dicen a diario sus órganos—, ni los comunistas, ni los sindicalistas, aceptarán contacto alguno con el actual Comité Ejecutivo nacional, por que los hombres de ese Comité Ejecutivo han perdido la confianza de los hombres y de las organizaciones de izquierda. Han muerto, moralmente, para las izquierdas españolas, y, por tanto, para la política civil de España. Y con cadáveres no creemos que Teodomiro Menéndez, que es un espíritu vivo, ni nadie, se avenga a dialogar sobre el porvenir de la política española.»

Vamos a poner las cosas en claro, aunque a "El Noroeste" le duela. En primer lugar, la conducta del Comité Nacional se aprobó por unanimidad en el Congreso Socialista asturiano. No hubo minoría, ni a ella pertenece Teodomiro Menéndez, por tanto, sin unanimidad. Las observaciones del compañero Teodomiro no expresaban ni siquiera un voto particular, como lo demuestra el siguiente texto de LA AURORA SOCIAL:

Amador Fernández pregunta a Teodomiro si al formular estas aclaraciones lo hace recogiendo el criterio de la Agrupación de Oviedo que representa, contestándole Teodomiro que al ser designado para la Ponencia, sus manifestaciones son por propia cuenta suya, y que el criterio de la Agrupación de Oviedo tiene que acatarle y mantenerse.

Aguilante añade que discrepa con Teodomiro sólo en algunos puntos de la Ponencia, pero que el criterio que les ha dado la Agrupación de Oviedo es el de aprobar la gestión y conducta del Comité Nacional del Partido.

Se somete a votación el dictamen presentado por la Ponencia, y es aprobado por unanimidad.

¿Está claro? ¿Por unanimidad! ¿Que cómo fué nombrado, entonces, un delegado que, en algunos aspectos, puede discrepar? Muy sencillo: por un amplio espíritu, y muy de aplaudir, de tolerancia—y de democracia—, cosa que no com-

prende "El Noroeste". Y por si lo duda, vamos a reproducir la referencia oficial de LA AURORA SOCIAL, que es como sigue:

Algunos delegados opinan que dado el pensamiento de Teodomiro Menéndez, expuesto en su escrito, creen que existe incongruencia en la designación de aquél para delegado al Congreso, ya que esta Federación tiene un criterio unánime y absoluto en lo que respecta a la gestión del Comité Nacional, al cual se hacen determinadas aclaraciones, que significan disconformidad con el pensamiento de los delegados en este Congreso.

Teodomiro insiste en manifestar que no hay una absoluta disconformidad, y cree que deben respetarse siempre las opiniones particulares de los individuos, y una prueba de tolerancia y democracia la damos los socialistas, que, teniendo en cuenta mi pensamiento, me designan, no obstante, para representar esta Federación en el Congreso Nacional. Mi obligación es acatar y respetar, como es lógico, lo que aquí se acuerde.

¿Se ve cómo ha sucedido todo lo contrario de lo que Oliveros hubiese deseado? Pobre y mezquino espíritu el de ese hombre, que no ve enemigos sino en el campo de la democracia socialista.

Pero no se crea que ignoramos la verdadera causa de la oposición que nos hace "El Noroeste". Es ésta: que le irrita, le pone en ridículo el acuerdo de la Federación Asturiana, condicionando las alianzas a los partidos antimonárquicos. Ellos, reformistas, monárquicos, quedan excluidos, o se obligarían a declarar republicanos, cosa algo difícil...

En cuanto a la votación alcanzada por Teodomiro, ayer dimos las cifras oficiales, y se ve que no es exacta la referencia de "El Noroeste". ¿Qué queda, pues? Nada.

Porque de la escuela de defunción que extiende el órgano de don Melquiades a los hombres representativos del Comité Nacional de nuestro Partido, ni nos da frío ni calor.

El Partido Socialista es mayor de edad y sabe tomarse por su mano la justicia, cuando hace falta, como hay muchos casos en la historia de nuestros Congresos.

Oliveros no está contra «los de Madrid», sino contra el Socialismo, para servir a la plutocracia asturiana. Ahí está la campaña contra Albert Thomas, que lo prueba. ¿También Thomas es un cadáver?

Legislación sobre los salarios mínimos

El Parlamento del Uruguay acaba de votar un proyecto de ley estableciendo para todos los trabajadores un salario mínimo de 50 pesos por mes, y de 2,50 pesos por día.

Si se aplica y se respeta esta ley, el Uruguay deberá ser clasificado entre los países más progresivos, lo que tendría una gran significación, pues lo que se ha oído hasta ahora de este país, en lo concerniente a su actitud frente a los trabajadores, no ha sido muy favorable.

Probable solución de la huelga

ATENAS, 27.—La Confederación del Trabajo ha aceptado la proposición del Gobierno para nombrar una Comisión arbitral que entienda en la solución de la huelga existente actualmente, con lo que se cree que ésta será resuelta satisfactoriamente.—Atlante.

Congreso de la Gráfica Socialista

El Consejo ha acordado invitar a la junta de aportacionistas, para que en su presencia, a la Federación Nacional de Cooperativas y Mutualidades, más a las entidades hermanas de Madrid y alrededores.

También se les ha mandado una Memoria.

La junta general será el domingo 8, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, si para ese momento, como es de suponer, ha terminado el Congreso del Partido sus sesiones.

Una visita al ministro de Trabajo

Ayer, a las dos de la tarde, visitaron al señor ministro de Trabajo, en representación de la Federación de las Artes Blancas Alimenticias, los camaradas Manuel Cordero, José Díaz Alor, Enrique Pérez y Vicente Marinas.

La visita tenía por objeto cumplir un mandato del Congreso de dicha Federación, celebrado hace unos días en Madrid, para denunciar al ministro las imperfecciones que existen en la inspección del trabajo, y, como consecuencia, el incumplimiento de la legislación social en todas las industrias de las Artes Blancas Alimenticias.

No se cumple la ley de supresión del trabajo nocturno ni siquiera en Madrid y Barcelona; no se cumple la ley de la jornada de ocho horas ni la de protección a la mujer y el niño.

El ministro escuchó atentamente a los comisionados, prometiéndoles hacer cuanto este de su parte para corregir los defectos que se le han denunciado. También dijo que de un momento a otro publicará el decreto de constitución de los Comités paritarios en Madrid, Barcelona y otros puntos, para las industrias de la panadería.

«Los Comités paritarios—añadió—pueden corregir muchos de los defectos denunciados.»

Que tengan pronto realidad las palabras del ministro es lo que desean los comisionados y sus representados.

EN LA ASAMBLEA NACIONAL

La propaganda católicoagraria y las minorías en los Comités paritarios

A título puramente informativo, y suponiendo que «La Nación» refleja fielmente los debates de la Asamblea, reproducimos las líneas que siguen tomándolas del indicado periódico:

«CUESTIONES SOCIETARIAS»

El señor BRU se refiere, con el debido elogio, al manifiesto últimamente publicado por el marqués de Estrella sobre reorganización de la Unión Patriótica, y dice que en el reproche que él consigna a los partidos políticos se alude al Partido Socialista, cuya actuación, a juicio del orador, ha sido funesta para los intereses económicos de la masa proletaria, y muchas veces para los supremos del país.

Si esa alusión supone igual reproche que para las demás organizaciones que intervinieron en la vida pública, no tiene nada que decir.

Pero si es como sentimiento de que no actúe en la vida actual como organización económica, ha de darse de que el presidente haya olvidado a otras organizaciones obreras, inspiradas en el orden, que no constituyen partido político.

Esas fuerzas obreras son colaboradoras del Gobierno, y no es de justicia postergarlas en el pensamiento del Gobierno.

El presidente del CONSEJO dice que va a contestar terminantemente al apóstol señor Monedero y a su auxiliar el señor Brú.

Recordar, al efecto, que antes de la batalla de Luchana, el general Estarperro, al hacer una alusión a las tropas, se dirigió al general Narváez, que mandaba el regimiento de Navarra, y entonces éste le dijo:

—Mi general, este regimiento no necesita que nadie lo avale.

Eso dice el actual Gobierno: Este Gobierno no necesita que nadie lo avale, porque le avala su propia obra social, y de todo orden.

Por lo demás, ha de decir que la propaganda que hacen en el campo, tanto el señor Monedero como el señor Brú, le parece sencillamente pernicioso.

«Más claro—añade—, agua.»

Declara que, en efecto, se refirió en el manifiesto al Partido Socialista, doliéndose precisamente de que hubiera actuado en la vida pública como elemento político perturbador, y no como defensor de sus intereses profesionales y económicos de las mismas trabajadoras.

El Gobierno tiene con su obra bien garantizado su título de protector de la clase trabajadora del país, como de las demás esferas, y en esa labor ha de perseverar con igual espíritu cristiano y de justicia. (Grandes aplausos.)

El señor BRU rectifica, protestando de que se le considere auxiliar del señor Monedero en la obra de propaganda del campo. Es sólo amigo. Jamás ha laborado con él en ninguna propaganda.

Por lo que respecta a su actuación en el Sindicato libre, su amor al orden y a la patria han sido los únicos méritos que le han llevado a la Asamblea. (Aplausos.)

El presidente del CONSEJO advierte que su calificación de auxiliar del señor Monedero se la inspiró el hecho de que el señor Brú se apoyaba en teorías del mencionado propagandista, cuya obra, por lo menos, insiste en estimar perturbadora, en vez de beneficiosa.

Reitera algunos conceptos emitidos en su primer discurso de contestación para significar la obra de protección cristiana y justa que en el orden social ha realizado el Gobierno. (Aplausos.)

LOS COMITES PARITARIOS

El señor BARRACHINA trata del régimen de los Comités paritarios,

estimando que debe estudiarse el medio de que las representaciones minoritarias de los Sindicatos tengan representación en la futura Cámara única legislativa.

Si no se llega a esto, resultará que la representación obrera que vaya a la Cámara será sindicalista o comunista.

Los obreros católicos no piden régimen de excepción en su trato con el Gobierno.

Lo que no quieren es que los posterguen, en bien de las organizaciones y del régimen gobernante.

Estos obreros piden que se establezca en las elecciones sociales el régimen proporcionalista para que puedan tener entrada en la obra legislativa nacional.

De todas formas, con representación o no, los obreros católicos cumplirán su deber de defender el orden y las instituciones.

El ministro de TRABAJO comienza diciendo que el Gobierno tiene bien probado que toda propaganda política es lícita en España con este régimen siempre que no sea subversiva.

La cuestión de la representación minoritaria en los Comités paritarios es cosa que preocupa al Gobierno.

No es partidario, sin embargo, de esta representación minoritaria.

La acepta como tránsito para la formación de la organización corporativa científica del trabajo.

La representación de las minorías que se aceptan todos los sociólogos eminentes de Europa, porque hay que convencerse de que el oficio está por encima del Sindicato.

La representación de las minorías que se pide es un problema que hay que estudiar muy detenidamente.

Refiere que la base de la paz en Alemania, según le dijo hace poco el ministro de Trabajo de aquel país, estriba en la unión de las profesiones, y así van unidos en la misma obra los católicos y los socialistas.

El Gobierno español lo que hace en este momento es preparar una corriente corporativa nacional.

Nada puede decirse del procedimiento electoral que ha de seguirse, porque está a estudio de la Asamblea la ley Electoral.

Termina con un párrafo elocuente, en el que invoca el espíritu de sacrificio y de amor entre patronos y obreros, laboreros que está preparando este Gobierno por medio de la organización corporativa del Estado. (Aplausos.)

El señor BARRACHINA rectifica, afirmando que la representación de los trabajadores de España en las Conferencias Internacionales del Trabajo la han tenido siempre, detentándola, los elementos socialistas, y cree que en lo sucesivo se debe dar representación a los obreros católicos en dichas Conferencias.

El ministro de TRABAJO rectificaba también, alegando que los socialistas no han detentado esa representación, puesto que, según el reglamento de la Conferencia Internacional del Trabajo, la representación de cada país la tiene la organización obrera más numerosa.

Y esa organización obrera más numerosa en España es la socialista.

Mario Bravo, al Congreso de Bruselas

BUENOS AIRES, 27.—Ha embarcado para Europa el senador socialista Mario Bravo, que representará al Partido Socialista en el Congreso Internacional Socialista que ha de celebrarse en Bruselas.—Agencia Americana.



José Van Roosbroeck, tesoro de la Internacional Obrera Socialista, que llegará esta noche a Madrid

Lo del día

LA PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Comisión municipal permanente, y entre los pocos asuntos de interés que resolvió figura el proyecto para la prolongación del paseo de la Castellana, cuyo importe se calcula en 30.118.876,02 pesetas.

Los tenientes de alcalde aprobaron ese proyecto por unanimidad, y se las dan muy felices, pues a pesar de los 40 millones de pesetas que ascenderán las obras, si no se han equivocado los técnicos, piensan que el Ayuntamiento saldrá ganando.

También se aprobó un presupuesto extraordinario al vigente del Ensanche en ejercicio, en la cuantía de pesetas 3.035.864,21.

Entre las proposiciones de los concejales figura una del señor Colón para que se encargue a los técnicos municipales el estudio de la instalación de ascensores en el Viaducto de la calle de Segovia.

Fue aprobada, y los técnicos municipales harán el correspondiente estudio.

Los 111 asuntos restantes que con los tres antes indicados formaban el orden del día, fueron aprobados.

Los señores Maseda y Chicharro hicieron dos ruegos importantes.

El primero rogó al alcalde que ordenase una mayor vigilancia en los artículos alimenticios a fin de que no se vendan en malas condiciones, con el consiguiente peligro para el vecindario.

El segundo dijo que se buscase la manera de que los guardias del servicio en la circulación no estuvieran seguidas todas las horas del centro del día, sino que se relevasen para evitar posibles insolaciones por estar al sol mucho tiempo.

El alcalde prometió atender esos ruegos.

En el turno de espontáneos hicieron uso de la palabra tres, entre ellos una mujer, llamada Julia Sanz Calvo, que reclama por segunda o tercera vez que le digan dónde están sus muebles, enseres y objetos de valor que los funcionarios municipales retiraron de la vía pública hace más de un año, que fue desahuciada del cuarto en que vivía.

Y se levantó la sesión.

INCAUTACION DE UN IDOLILLO DE BRONCE CON MASCARILLA DE ORO

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto que se haga entrega al director del Museo Arqueológico de Cádiz de una estatua de bronce con mascarilla de oro, de unos 15 centímetros de altura, hallada casualmente en el subsuelo al hacer las obras de cimentación de la Central de la Compañía Telefónica Nacional de Cádiz.

JUNTA CONSULTIVA DE LAS ASOCIACIONES DE INQUILINOS

La «Gaceta» de ayer insertó una disposición creando en el mismo ministerio de Trabajo una Junta Consultiva de las Asociaciones de Inquilinos legalmente constituidas e inscritas en el Registro especial.

EL REGLAMENTO PARA LOS COMITES PARITARIOS DE LA VIVIENDA

También se publica, con carácter provisional, el citado reglamento, que, como la disposición anterior, insertaremos oportunamente, por carecer hoy de espacio para hacerlo.

EL CONGRESO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

Próximamente marchará a París, con objeto de representar a España en el Congreso Internacional de la Vivienda y Urbanismo, que comenzará el día 1 de julio, los funcionarios del ministerio de Trabajo señores Crespo (don Salvador) y López Valencia.

Concurrirá su estancia en París con la Exposición de la Habitación, a la cual ha aportado algunos elementos España.

CREACION DE TRIBUNALES RABINICOS Y NOTARIADO ISRAELITA

El «Boletín Oficial de la Zona Española del Protectorado de Marruecos» publica un dahir creando la Junta de servicios municipales en Xauen.

Otro organizando los Tribunales rabínicos y el Notariado israelita, con el reglamento de organización.

También publica un decreto del gran vizir estableciendo el Tribunal rabínico en Tetuán y Juzgados rabínicos en Tetuán, Larache y Nador.

EL COMITE INTERVENTOR DEL CAMBIO INTERNACIONAL

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda celebró ayer reunión constitutiva el Comité interventor del cambio internacional.

Asistieron los elementos que forman la representación del Estado, el director general de Tesorería, el comisario regio de la Banca privada, el síndico presidente del Colegio de Abogados, y el consejero de esta entidad conde de Limpías.

EL MINISTRO DE HACIENDA, A ASTURIAS

El ministro de Hacienda marchará mañana a Oviedo para inaugurar la Delegación de Hacienda de aquella provincia. De allí se trasladará a Gijón para asistir, en nombre del Gobierno, a la entrega del nuevo crucero «Príncipe de Asturias».

EL CONSORCIO RESINERO

Una Comisión de Arévalo (Ávila) ha solicitado del ministerio de Fomento que se tengan en cuenta los intereses de aquella población al establecer el consorcio resinero, con el fin de evitar los graves perjuicios que se le podrían ocasionar al alterarse el régimen de la explotación de sus montes.

CONFEDERACION DE ENTIDADES AGRARIAS

Una Comisión de entidades agrarias de Andalucía, Levante y Aragón ha comunicado la constitución de una Confederación de entidades agrarias, que establecerá una Oficina central en Madrid para defender los intereses agrícolas nacionales.

EN LOS MINISTERIOS

El presidente del Consejo recibió a los gobernadores de Barcelona y Baleares, al embajador de los Estados Unidos, al capitán general de Cataluña y al alcalde de Valencia.

El ministro de Trabajo recibió al gobernador de Barcelona.

El ministro de Fomento recibió al alcalde de Córdoba, al gobernador

Los Comités paritarios

EL DE LAS ARTES GRAFICAS DE MADRID

En el ministerio de Trabajo se reunieron ayer, en sesión conjunta, los Plenos de los Comités paritarios interlocales de Tipografía, Litografía y Encuadernación de Madrid, tomándose por unanimidad de obreros y patronos los siguientes e importantes acuerdos:

1.º Proceder a la confección del Censo patronal y obrero de los tres Comités mediante declaraciones juradas de los patronos y de las Sociedades obreras, a este efecto una Ponencia, integrada por los vocales patronos señores Palacios, Alonso (don Tomás) y Levenfeld y los vocales obreros Lois, Castro y Alonso (Carlos). Esta Ponencia asesorará al secretario en la formación de dicho censo, determinando los requisitos que deben exigirse para proceder a las inclusiones, exclusiones y rectificaciones que han de someterse a la aprobación de los Plenos.

2.º Quedan residenciadas en estos Comités todas las cuestiones referentes a la interpretación e incumplimiento de los contratos de trabajo, a cuyo efecto fueron revalidadas por los Plenos respectivas las bases de trabajo y tarifas actualizadas en vigor pactadas por las Sociedades obreras y los patronos, que resultan en Madrid para todos los talleres gráficos, aunque no pertenezcan a las Sociedades contratantes, a partir del 1 de agosto próximo, dándose un plazo de dos meses a los talleres de las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalupe, Avila y Segovia para que formulen las reclamaciones que estimen oportunas respecto a la aplicación de dichas bases y tarifas en las distintas poblaciones de las expresadas provincias.

3.º Se acordó el nombramiento por cada Comité de tres Comisiones inspectoras, integradas por un obrero y un patrono, que se turnarán para la realización de las visitas de inspección previstas en el decreto de la Organización Corporativa Nacional y en el reglamento tipo, vigilando el cumplimiento de las leyes sociales y acuerdos de los Comités, y especialmente el de los contratos de trabajo.

4.º Se acordó nombrar una Comisión permanente de iniciativas y aspiraciones generales de los Artes Gráficos de estas provincias, con facultades para dirigirse al Gobierno y organismos del Estado, proponiendo las medidas de orden técnico y profesional que se consideren necesarias para la vida y el desarrollo de estas industrias, conformes al reglamento tipo, y los Comités interlocales por el mencionado decreto-ley.

5.º El primer asunto de que ha de ocuparse esta Comisión se refiere a gestionar cerca del Consejo de la Economía Nacional que no sean elevados los aranceles para las tintas de imprenta y litografía, y se rechacen, en consecuencia, las peticiones de aumento presentadas a dicho organismo, pues la referida industria sería ruinosa para las Artes Gráficas.

6.º Seguidamente han de ser estudiadas por la Comisión todas las cuestiones que se relacionan con la competencia que tienen hoy a la industria privada algunos talleres gráficos, y los centros oprimados Centros oficiales, los cuales se dedican también a la realización de trabajos particulares en condiciones tales que perjudican al ejercicio libre de estas industrias.

7.º En la necesidad de abordar estos problemas ante el Gobierno, patronos y obreros han demostrado su perfecta unidad, así como para cuanto se refiera a la defensa y provenir de las industrias de que forman parte.

EL DE FERROCARRILES

El de Ferrocarriles de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante se reunió el sábado 23 de los corrientes, con objeto de discutir el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por la Compañía contra sentencia sobre petición de los agentes de Movimiento de un servicio en la estación de Cerro Negro y...

3.º Peticion formulada por los ayudantes de contabilidad del Almacén Central sobre abono de gratificaciones.

4.º Acta aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al segundo punto, que consistía en ratificar o rechazar la petición del Gobierno, el acta que, con fecha 14 de julio de 1927, suscribieron y firmaron tres vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles: uno por la Compañía de M. Z. A. y nuestro camarada Anibal Sánchez por los agentes y obreros, fijando las indemnizaciones de pesetas 1,50 para el personal superior y una peseta para el subalterno por día de trabajo en las instalaciones del Cerro Negro.

Fue ratificada esta parte del acta, a pesar de ser de cuantía mayor lo que tenían reclamado los agentes interesados, que se refiere a exclusiones de hecho, habían aceptado y percibido las indemnizaciones de 1,50 y una peseta, respectivamente, desde 1 de julio de 1927.

5.º La falta percibir lo correspondiente al tiempo cubierto entre el 1 de enero de 1923 y 30 de junio de 1927 cuyo pago estaba pendiente de aprobación del Gobierno, siendo de esperar que, evacuada la consulta que el mismo se ha servido hacer al Comité paritario y ratificado por el acta mencionada, no se hará esperar más el percibo de estos atrasos.

6.º Puesta a discusión la reclamación de los auxiliares de contabilidad, la representación de la Compañía y la presidencia les negaron en absoluto la indemnización de 1,50 pesetas por día que pedían, por analogía con los que trabajan en Cerro Negro, aunque éstos han sido obligados a prestar sus servicios en Villaverde, que está dos kilómetros más lejos.

Propuesta por la representación obrera la designación de árbitro, no accedió la de la Compañía, y como precisa la unanimidad, no pudo llegarse al arbitraje.

En su consecuencia, seguirá esta reclamación los trámites legales indicados en las disposiciones vigentes sobre el particular.

El lunes 25 del actual se reunió el de la Compañía de M. Z. A. para examinar las instrucciones dadas por el jefe del servicio de Movimiento sobre interpretación y aplicación de las bases del acta de 14 de julio de 1927, con relación a los agentes y obreros que son desplazados a las dependencias del Cerro Negro para prestar sus servicios.

La representación obrera presentó una moción señalando las discrepancias que observaba entre parte de la letra de las

bases y todo el espíritu del acta y las instrucciones para su aplicación, ya que, en virtud de esta instrucción, pueden ser destinados a Cerro Negro los agentes y obreros sin abonerles las indemnizaciones por desplazamiento, y desde luego no se les abonan a los guardias jurados que allí prestan doce horas de jornada.

Como el acta en cuestión se presta a ser así interpretada, y su ratificación era indispensable para liquidar los atrasos de treinta meses y decretar su pago a los que allí trabajaron, y para que esto se consiguiera tenía que ser tomado por unanimidad el acuerdo, los vocales obreros aceptaron la fórmula propuesta por los de la Compañía, que, respecto de los guardias, consiste en abonarles a los que estaban excluidos la peseta de gratificación desde 1 de julio próximo, desapareciendo desde entonces la diferencia que venía existiendo entre unos y otros guardias respecto a este particular.

En cuanto a los trasladados a Cerro Negro, la Compañía se comprometió a que los señores exponen los que se consideren perjudicados, siempre que con ello no se creen dificultades en el servicio ni se quebrante la disciplina en aquellos casos en que el traslado sea por castigo, y cuando, por no haber voluntarios, sea preciso cubrir las plantillas con quienes sean designados por la Empresa.

Están de enhorabuena los que tienen pendiente de cobro los atrasos, pues no es de esperar que la burocracia demore más el pago, y creemos deben estarlo los guardias, que sin que ellos hayan reclamado se ha conseguido que les abonen la gratificación por desplazamiento.

LA COMISION MIXTA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Ha quedado constituida la Comisión mixta de los Comités paritarios de Espectáculos públicos.

Este organismo será el encargado de resolver las reclamaciones que por incumplimiento de contrato se susciten entre las Empresas y los actores, músicos y coristas.

El Tribunal sustituye este Tribunal a los Tribunales industriales en lo referente a la profesión espectacular, extendiendo su jurisdicción a toda España, menos a Cataluña.

EL COMITE PARITARIO DEL COMERCIO

Se ha reunido el Pleno del Comité paritario del comercio al por mayor y al detall de Madrid, aprobándose con ligeras modificaciones el proyecto de reglamento de la Junta directiva, formulado por el Comité. Se incorporaron al acta del Comité los pactos y contratos existentes entre patronos y dependientes y obreros mercantiles. Se presentaron y discutieron proposiciones encaminadas a dotar al Comité de recursos económicos para su funcionamiento, y finalmente se solicitó por la representación obrera el nombramiento de Comisiones investigadoras, cuyo extremo quedó a estudio de la Junta directiva para su proposición en la próxima reunión del Pleno del Comité.

EL DE DESPACHOS, OFICINAS Y BANCA DE ALMERIA

Presidente, don Francisco Rico Pérez. Vicepresidente primero, don José Fernández Orts.

Vocales patronos efectivos: don Andrés Restoy Mateos, don Francisco Olivares Ruiz, don Carlos J. Vida, don Manuel Carretero Ferré y don Eduardo Avila.

Vocales patronos suplentes: don Antonio López Farrón, don Tomás Contreras Martín, don Antonio Perera Zurano, don Jesús de la Riva y don Fernando García Espín.

Vocales obreros efectivos: Cayetano J. Rodríguez López, Pedro Vicarino Solá, Julián Fernández Bueso, Juan Soler Felices y Andrés Calera Yebes.

Vocales obreros suplentes: Francisco Román, Francisco Antonio Rodolfo Beltrán, Manuel Calvo López, José Contreras Espinar y Eduardo Limones Sánchez.

Secretario, don Francisco Pérez Cordeiro.

EL DEL COMERCIO EN GENERAL DE ALMERIA

Presidente, don Francisco Martínez Vázquez.

Vicepresidente primero, don Andrés López Rodríguez.

Vocales patronos efectivos: don Vicente Batlles Córdoba, don José María Cutilas, don Francisco Guillén Felices, don José Toro García, don Deogracias Pérez Rodríguez, don Miguel Milán y don Francisco Ortega Carrillo.

Vocales patronos suplentes: don Francisco Escamez Morales, don Daniel de Santos, don Ubaldo Abad Carretero, don Rafael González Plaza, don Antonio Morán, don Francisco Calvo Pérez Ruiz y don Francisco Plaza Ortega.

Vocales obreros efectivos: Carmelo Naveros Burgos, José María Corvi, Rosalvo García Pérez, Faustino Olea Aranda, Cristóbal Valverde Plaza, Román Salmerón Espinosa y José Fernández Martínez.

Vocales obreros suplentes: Fulgencio Núñez Corredor, Francisco Cárcamo Sánchez, José Riquelme Miralles, Germán Vento.

EL DEL COMERCIO DE LA ALIMENTACION DE ALMERIA

Presidente, don Plácido Langlo Moyá. Vicepresidente primero, don Antonio García García.

Vocales patronos efectivos: don Facundo S. Roche, don Antonio Alemán Sánchez, don Antonio Alemán García, don Miguel Mateo Hernández, don Gervasio Loxada, don Andrés, don Domingo Morales Felices y don Antonio del Piro Morales.

Vocales patronos suplentes: don Enrique Martín Sánchez, don José Puertas Cuevas, don Santiago Granados Ruiz, don Manuel Sánchez Jiménez, don Juan Viciano Andrés, don José Abad Novis y don Emilio García Navarro.

Vocales obreros efectivos: Eduardo Molina Moreno, José Aznar Tortosa, Rafael García Barrionuevo, José Cárdenas Rodríguez, José María Cortijo, Luis Serrano, don Andrés, don Domingo Morales Felices y don Antonio del Piro Morales.

Vocales obreros suplentes: Vicente Escamez Jiménez, Antonio Carretero Escamilla, Antonio Fernández Jiménez, Antonio Vázquez Méndez, Carlos Aguirre Gómez, Francisco Carrique Montero y Antonio Martínez López.

Secretario, don Baldomero García Oliver.

LOS COMITES DEL TRABAJO A DOMICILIO EN BARCELONA

Por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se ha dictado la siguiente disposición:

1.º En la propuesta del Patronato del Trabajo a domicilio, con el consentimiento que puedan inscribirse en el Censo electoral de este ministerio las Asociaciones patronales y obreras a quienes afecten los Comités paritarios del Trabajo a domicilio comprendidos en el informe que, respecto a esta materia, formula en principio dicho Patronato con arreglo a la distribución siguiente:

Comité paritario de trabajo a domicilio de modistería, peletería y similares (trabajo mixto).

Modistería fina.—Copias de modelos de vestidos, abrigos, blusas y faldas, en fantasía y en corte sastre, para señoras y niñas. Vestidos de todos estilos para niñas.

Modistería por series llamada confección.—Vestidos, abrigos, blusas, faldas, etcétera, etc., en todas formas y en toda especie de tejidos, para señoras y niñas.

Sombreros sencillos.—Cosedoras de sombreros de paja fina, forradas y adornadoras de sombreros de fieltro, paja y otros géneros, para señoras y niñas.

Peletería.—Cortadoras, montadoras, cosedoras a máquina y remendadoras, Fo-

rrería: cosedoras a mano y a máquina y cortadoras.

Platería.—Montadoras y rizadoras.

Guantería.—Montadoras, reparadoras ojaleras y bordadoras a mano y a máquina.

Bordados de vestidos.—A mano y a máquina.

Comité paritario del trabajo a domicilio de leñería, carpintería, gomería de punto y similares (trabajo de mujer).

Leñería fina.—Ropa interior para señoras y niñas; vestidos y gortas para niños; ropa de mesa, de cama y de cuna; cortinas, estores, y visillos, y para el culto religioso.

Leñería por series llamada confección.—Ropa interior para señoras y niños; batas y trajes de baño y vestidos para niños; ropa de mesa, de cama, de cuna, pañolera y flecos.

Carpintería.—Camisas para caballero y niño, comprendiendo las diferentes divisiones de trabajo de la camisa; pijamas y calzoncillos, en blanco y color.

Carpintería por series llamada confección.—Camisas, calzoncillos, blusas, pijamas, peles, en blanco y color, para caballero y niño.

Cuellos y paños.—En color y blancos y diferentes formas, para caballero y niños, y para uniformes.

Corbatería.—Corbatería de todas formas y en toda suerte de tejidos, en blanco y color; cuellos-corbatas y lazos, para uniformes.

Bordados y calados a máquina y a mano.—Ropa de señora, caballero y niños; ropa de mesa, de cama, de cuna; estores, cortinas y visillos, y prendas para el culto religioso.

Cosedoras.—Pespunteadoras y montadoras.

Géneros de punto.—Medias y calcetines a máquina; reparadoras, finalizadas, montadoras y ojaleras; ganchillerías; calcetines, gorritas y abriguitos y sombreros sencillos.

Tejidos.—A mano: reparadoras, escudadoras, hurtadoras, murciadoras, escudadoras, enmendadoras.

Blondos y encajes.—Bordados y añadidos de blondas, encajes de bolillos y otros: cruces, marcamé, etc.

Comité paritario de trabajo a domicilio de sastrería, guantería, sombrerería y similares (trabajo mixto).

Sastrería fina.—Americanas, pantalones, abrigos, etc., etc., para caballero y niños; guerreras, pelizas, abrigos, etcétera, etc., para uniformes; trajes tañeros para ciego y religiosos.

Alpargatería.—Cosedoras de alpargatas, impermeables, etc., etc., para caballero y niños; guerreras, pantalones, etcétera, etc., para uniformes; trajes de mecánico, choferes, etc.

Gorras.—Gorras de todos estilos y tejidos, y de toda especie de uniformes, para caballero y niños; cosedoras, montadoras y forradoras.

Sombreros y bonetes.—Sombreros de tela, fieltro, de paja, de varias formas y para uniformes; casquetes y bonetes; pespunteadoras, montadoras, forradoras y encintadoras.

Comité paritario de zapatería, guarnicionería y similares (trabajo mixto).

Zapatería.—Montadores y remendadores, preparadores, aparadores y enfranzadores.

Lona.—Calzados de lona en todas formas.

Alpargatería.—Cosedoras de suelas, trenzadoras, taconeras, cerradoras, encintadoras y asentadoras de lona en las suelas de alpargatas.

Guarnicionería.—Correaes usuales y para uniformes, polainas: cosedoras y montadoras.

Ortopedia.—Bragueros, cinturones, fajas, etc.; cosedoras y montadoras.

Ligas y tirantes.—Cosedoras y montadoras.

Teleros.—Velane y saquería.—Cosedoras y remendadoras.

Marroquinería.—Carteras, monederos, sacos de mano, anexas para maletas y cinturones; cosedoras y montadoras; pelotas de fútbol y otras: cosedoras.

Estuchería.—Cosedoras y montadoras.

Comité paritario de abanistería, tornería, marroquinería y similares (trabajo mixto).

Abanistería.—Piezas sueltas y por series, tales como: mesitas, sillitas, étagères, templetos, etcétera, etc.

Tornería.—Piezas sueltas, barretes de sillas y mesas, remates, bolas para varios objetos, hebillas, botones, etc., y tapicería: tapicería de juguetes.

Marroquinería.—Pegados objetos en series, tales como templetos, étagères, marcos, etc., etc.

Medula, junco y palma.—Muebles, asientos de sillas de rejilla, cestos, cunas, etc.; capazos y asientos de sillas.

Comité paritario de tapicería, alfombras, pasamanería y similares (trabajo mixto).

Tapicería.—Confección de cortinas, alfombras, visillos, estores, pantallas, etcétera, etc.

Fundas de muebles, tapetes, cortinas, etcétera, etc.

Alfombras.—Tejidos de alfombras y tapices a mano en diferentes puntos, y alfombras de punto.

Pasamanería.—Cordones, borlas, galones, flecos para diversas aplicaciones, como mantones de Manila en oro, plata, seda, hilo y algodón.

Pintura.—Copias de cuadros, pintar abrigos, vestidos, almohadones, pantallas, cortinas, cristales, porcelana y pintura al óleo, acuarela, anilina y batik.

Dibujo.—Ampliaciones de retratos, copias y calcos, cartones para estampados y modelos para papelería y calcos, diseños en el ramo de construcción y abanistería.

Bordados decorativos.—Bordados en oro, plata, sedas, lanas, hilos, algodones, cristales y abalorios para vestidos, muebles, cortinas, banderas, condecoraciones y objetos del culto religioso.

Flores.—Cortadoras, teñidoras y montadoras.

Comité paritario de joyería, bisutería, relojería y similares (trabajo mixto).

Joyería y platería.—Pulidores y pulidoras, grabadores, cinceladores, matizadores, engarzadores y esmalteros, montadoras de monederos y rosarios de oro y plata.

Bisutería.—Pasadoras de perlas y abalorios, engarzadores, pulidores y montadores, montadoras de monederos y rosarios en materiales falsos o de imitación.

Relojería y óptica.—Composturas.

Comité paritario de quincallería, juguetería y similares (trabajo mixto).

Quincallería.—Objetos de fantasía, como monederos, etc., montadoras; para-

guas, sombrillas y abanicos, montadoras, cosedoras y adornadoras.

Cepillos.—Cepillos de todas formas y estilos; montadoras brochas para polvos; cosedoras y montadoras.

Juguetería.—Juguetes de madera, metal, hoja de lata, catrón y pasta, haceros y pintarlos.

Juguetes mecánicos: confeccionar las piezas, montarlas y montarlas; pintar y vestir muñecas de paño y otros géneros en clase fina.

Comité paritario de cartón y papel, encuadernación (trabajo mixto).

Cartón y papel.—Plegadoras y montadoras.

Encuadernación.—Empaquetadoras, doradores y poner lomos, plegadoras y cosedoras, numeradoras.

Se ha dispuesto:

1.º Que se abra un plazo, que finalizará el 31 de julio próximo, a los efectos de la citada inscripción.

2.º Que al solicitar ésta se cumplimenten los siguientes requisitos:

a) Denominación de la Sociedad.

b) Nacionalidad.

c) Localidad y domicilio social.

d) Clase de industria y trabajo.

e) Fecha de la constitución de la Sociedad.

f) Número de socios de que consta.

g) Firma del presidente de la Sociedad, o del que haga sus veces, y sello de la misma.

h) Las Sociedades obreras y patronales constituidas con arreglo a la ley de Asociaciones acompañarán a la petición un ejemplar de los estatutos o reglamentos, una lista de socios y certificado de la Dirección general de Seguridad, o justificación de la constitución legal de la Sociedad. Además, las Sociedades patronales de todo género enviarán declaración del número de obreros que empleen. Las Sociedades civiles y Compañías mercantiles que ocupen más de cien obreros deberán acreditar su existencia legal mediante certificación de hallarse inscritas en el Registro mercantil, o, en su defecto, certificación expedida por el director representante legal de la entidad, haciendo constar, bajo su responsabilidad, los datos relativos a la inscripción, en el mencionado Registro, que aparecerán insertos en la escritura de constitución de la Sociedad, declarando que ésta continúa existiendo en el día de la fecha de la solicitud.

En la Casa del Pueblo

CARPINTEROS DEL HORMIGON ARMADO

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró junta general la Sociedad de Carpinteros del hormigón Armado.

Se aprobó el acta de la junta anterior.

La Directiva dió cuenta de su gestión en el asunto relacionado con la fusión. Se acordó que la Directiva lleve a la Federación Local de la Edificación el mandato de continuar en la misma forma que ahora.

Se desestimaron dos peticiones de socorro por no estar en condiciones reglamentarias los peticionarios.

Se acordó suspender de derechos a los compañeros que trabajen fuera de Madrid horas extraordinarias.

La asamblea se dió por enterada de la constitución del Comité paritario interloca de la Edificación.

Se designó una Ponencia para que emita dictamen acerca del proyecto de reforma del reglamento de la Federación Local de la Edificación.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Eusebio García y Eusebio Martín; suplente, Lucio María. Jurados patronos: Bar La Trocha y Ricardo Téllez; suplente, Arturo Lora. A las diez: Horacio Fernández Fernández, dependiente de mostrador, reclama salarios devengados, festivos que trabajó e indemnización por despido al patrono Andrés Toyos, dueño de Bar La Trocha, en que prestó su servicios. A las diez y media: Joaquín Carpio Sabio, dependiente de zapatería, reclama salarios devengados, horas extraordinarias y vacaciones no disfrutadas al patrono Ignacio Cabeza. A las once: Manuel Domínguez, Delgado, pintor, que en 8 de noviembre de 1927, pintando el techo de la cocina de la Pensión Tibidabo, cayó de la escalera, fracturándose el brazo derecho y causándose lesiones en la pierna derecha, reclamando tres cuartos de hora de asistencia médica farmacéutica a los patronos José María Martín y Adolfo Grau.

Grupo Sindical del Transporte.—Este Grupo celebró junta general mañana, viernes, a las diez y media de la noche, en la casa del Pueblo, para tratar de varios asuntos de interés, y entre ellos de la elección de cargos del Comité.

Banda municipal.—Programa del concierto que celebrará en el Retiro la Banda municipal hoy jueves a las siete en punto de la tarde: «El Kantata Cédido (pasodoble)», «Mentor», «Fantasía española», «Villalobos», «Ritmo», «Gallo», «El canón de la pastora» (sardana), «Viens», «La reina mora» (selección), «Serrano», «Filonon y Baucis» (entreacto y danza de las bacantes), Gounod.

Círculo de Bellas Artes.—Mañana, a las siete y media de la tarde, don Ángel de la Haza, director de Bellas Artes, dará una conferencia en este Círculo sobre el tema «El Santo Grial del Cerebro y el camino francés».

Sociedad Económica de Amigos del País.—El próximo sábado, a las siete de la tarde, don Manuel Domínguez dará su ingreso en la ciudad. Socios de un discurso acerca del tema «Influencia de la vivienda modesta sobre la economía de Madrid». Le contestará, en nombre de la Corporación, don Manuel Daras Barceló.

Agrupación Socialista de Villavieja, Canillas y Canillejas.—Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Vallejo, 1, para terminar de discutir el orden del día del próximo Congreso del Partido.

Sociedad de Dependientes en General de Chamarrín de la Rosa.—Hoy, a las nueve y media de la noche, se verificará un acto de propaganda societaria y Comités paritarios, en su domicilio social, Garibaldi, 8 (Casa del Pueblo), en el que tomarán parte los compañeros Francisco González y Celina Martín. Invita a los compañeros: acudid a este acto como un solo hombre!

Una reunión.—El Círculo de Bellas Artes celebrará junta general ordinaria el próximo día 30, a las seis de la tarde.

Madrid retrasando la final de fútbol.—La emisora Radio España ha cedido en favor de Radio las horas que le han asignadas por la tarde, a cambio de las horas de la noche que a esta última corresponden. La Junta técnica de Radiocomunicación ha autorizado y gestado dicho cambio, y, en consecuencia, desde el día de hoy, las horas que desde el comienzo del partido, los oyentes de diñeros podrán sintonizar sus aparatos y seguir hasta su terminación las incidencias del partido final del campeonato de fútbol de 1927. Unión Radio gestiona del Ayuntamiento el oportuno permiso para instalar en el Retiro, un potente altavoz para que los deportivos que no posean aparato de radio puedan escuchar una transmisión de tanto interés. La Junta técnica de Radiocomunicación y las dos emisoras son dignas de aplauso por su actitud.

MANUEL DUPLA

Este compañero continúa con su obra de huéspedes en el calle de San Jaquín, número 2, donde deberán dirigirse los camaradas que deseen hospedaje en Madrid.

BASILIO PÉREZ, Zapatero

PLACENCIA

Recibe encargos: ISIDORO ECHEVARRIA

CASA DEL PUEBLO EIBAR

Fabrica de Jarabes y Jarabes

CIPRIANO D. BARAHONA

VILLACARAS (TOLEDO)

Padid el exquisito anís BARAHONA

Teatros

PARDINAS.—LA CAPITANA

La compañía Casás, en la tournée llevada a cabo por Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Valladolid, estrenó con gran éxito la zarzuela en dos actos y tres cuadros, de los señores Fernández Sevilla y Carreno, música de los señores Cayo Vela y Bru, titulada «La capitana».

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9 —
25 ejemplares, 1,75 pts.

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

De propaganda

El dinero del pueblo español

A caballo, sobre la carretera que va de Cádiz a Algeciras, se encuentra Chiclana de la Frontera, donde la Unión General de Trabajadores cuenta con una organización sólida: la de Toneleros. Paramos allí. Hubimos de pronunciar nuestra conferencia en el local social de los camaradas toneleros.

Los toneleros están muy bien organizados en Chiclana, como en la Segunda Aguada, como en Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, formando la Federación provincial del ramo.

Estos camaradas han actuado siempre serenamente, de acuerdo con los principios y táctica de la Unión General de Trabajadores, y han conseguido, no solamente mantener salarios muy superiores al promedio que se paga en Sevilla y Cádiz, aun siendo capitales, sino también hacer frente al sindicalismo anarquizante y destructor. Todas las Sociedades de Toneleros viven en local propio, y en Jerez y Puerto de Santa María hay una magnífica Casa del Pueblo de su propiedad, que hubieron de defender con las uñas y los dientes para que no se viniese abajo.

Casi en todos los sitios hay crisis de trabajo, consecuencias de la Ley Seca adoptada en algunos países y también por otras razones. Tierra clásica de excelentes vinos, en ningún sitio hemos visto pagarse el vino tan caro como en este pueblo: por 923,700, el número más bajo desde el local de 1926, inferior en 90.000 a la cifra de junio del año pasado.—White.

Opiniones

Defectos del Código del Trabajo que deben corregirse

La práctica de nuestra actuación nos hace ver muchas veces los defectos de las leyes, que, por buena voluntad que tenga el hacérnoslas, no prevé el legislador.

Así, tenemos el caso que vamos a comentar hoy, que, a no dudarlo, es un defecto capital, que, a nuestro juicio, debe pedirse se corrija a la mayor brevedad.

El artículo 249 del vigente Código del Trabajo, al determinar las incapacidades permanentes y parciales para ejercer la profesión habitual, dice en relación con la pérdida de la vista: «Letra B. La pérdida total o completa de un ojo.»

Si, como sucede muchas veces, no se llega a esa incapacidad, ¿qué derechos le asisten a un obrero? Según el Código, ninguno. Creemos que esta determinación de la ley no es justa, ni mucho menos. Un obrero tiene disminución de capacidad no solamente en la pérdida total, ni siquiera en el 50 por 100, sino en la cuantía que sea, y creemos debe graduarse la cantidad que por tal disminución de capacidad le corresponda.

Perdiendo un 50 por 100 de capacidad, generalmente, aquel ojo ha de tener por lo menos, lógicamente pensando, una cuarta parte de indemnización total, o sea medio año.

Que es justo esto que decimos, solamente con que reflexionemos sobre el caso nos haremos cargo de que debe ser así.

Tan necesaria es la vista completa para el desempeño de cualquiera labor como lo son las falanges de los dedos, sin que esto quiera decir que los dedos, sus falanges no sean necesarias.

Si a las falanges de los dedos se les abona x tanto por ciento, según el dedo y falange que se trate, pues así entendemos debe ocurrir con los ojos; no establecerlo la ley es dar lugar para que las Compañías, y sobre todo la Hispania,

De la Argentina

Los delegados obreros a la Conferencia de Ginebra

Oportunamente comunicamos la designación hecha por la Confederación Obrera Argentina, ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional, de los delegados obreros que representarán al proletariado de la República Argentina en la XI Conferencia Internacional de Ginebra.

Como complemento a aquella escueta información, y por tratarse de tres antiguos militantes de la organización obrera, damos a continuación una pequeña semblanza biográfica de cada uno de los compañeros que, como delegado y asesores, saldrán a los campeonatos europeos en su breve estancia en estos países.

Bernardo Becerra.—Desempeñará las funciones de delegado obrero en la delegación argentina; es un modesto guardatrén del ferrocarril Pacifico, que trabaja en los trenes locales de la Empresa.

Ingresó en la misma Empresa en el año 1906, y, gremialista decidido, formó parte como delegado al Congreso constituyente de la Unión Ferroviaria, que reúne en su seno a todos los trabajadores del riel, excepto los de máquinas, que militan en La Fraternidad. Desde entonces, y ya mucho antes, intervino en todos los movimientos huelguistas, a los cuales los obreros se lanzaron en demanda de mejoras de sus condiciones de trabajo, actuando siempre en la sección Alianza de la Unión, que agrupa a los trabajadores urbanos del Pacifico. Desde la Comisión administrativa de esa Sección pasó a ocupar cargos en la Central de la Unión, llegando a ocupar en la actualidad la vicepresidencia del fuerte Sindicato. Durante la huelga de 1917 formó parte del Consejo federal, como delegado, lo mismo que desempeñó igual cargo en todos los Congresos de la organización.

En méritos a su actividad y experiencia, en varias ocasiones formó parte de las Comisiones que proyectaron reglamentos de trabajo, actualmente en vigor, para las labores de sus compañeros de tareas, guardabarreras, peones, obreros de talleres, etcétera. Lo mismo hizo cuando se elaboró el escalafón de las especialidades respectivas, gozando de general ascendente entre sus compañeros de Sindicato. También actúa en estos momentos en la Junta central de la Fraternidad Ferroviaria, que agrupa a las dos Sociedades obreras de ferroviarios. Nació en San Luis, capital de la provincia del mismo nombre, en 1880, y se caracteriza por su conocimiento de las cuestiones obreras, cuya competencia le tocará demostrar, una vez más, ahora en Europa.

José Marotta.—Secundario, a Becerra, como asesor obrero, el abafón de la Municipalidad de la capital, José Marotta, que milita en la Unión de Obreros Municipales y trabaja actualmente en su oficina en la Dirección ge-

En Barcelona

La organización obrera

Ya hemos dicho que la organización obrera en Barcelona no existe. El hecho es triste, doloroso, pero es exacto. Aquí no hay nada, dicen solennemente cuantos camaradas consultamos. Todo se ha desvanecido, el tremendo viento del sindicalismo. ¿No hay nada? ¿Pero es que acaso ha habido algo alguna vez? ¿Es que el sindicalismo fue una organización? No. Digo, sí; fue una organización, pero no obrera, sino para el desquite de la organización obrera de ideales concretos y definidos.

Es necesario decir una vez más que el sindicalismo no es un ideal social, sino un sistema combativo. Y por no ser un ideal, degeneró en una lucha de pasiones y violencias por la consecución de fines materiales.

Luchaban, no por lograr la redención de la Humanidad, ni siquiera la de una clase social; la obrera, que además es imposible que se redime sin que queden redimidas al mismo tiempo las demás clases sociales; luchaban por lograr a su favor el imperio de la fuerza e imponer su tiranía. Y por eso ha fracasado: porque no tenían más remedio que fracasar.

Y su fracaso tiene fatalísimas consecuencias, porque ha sumido a la masa obrera en un escepticismo del cual le va a costar mucho trabajo salir. Esta actualmente es la enfermedad grave del proletariado catalán; el escepticismo.

El sindicalismo, hijo espiritual del anarquismo, es riquísimo en promesas y pobre en realizaciones. Ha prometido a los trabajadores una redención pronta y fácil, casi sin esfuerzo, y luego, como no la ha logrado, porque no la ha podido lograr, ha desaparecido sin apenas hacer resistencia al enemigo.

Eran los anarquistas, esos románticos destructores de la autoridad, quienes censuraban a los trabajadores porque organizaban en Sociedades de resistencia, estableciendo para sostenerlas cotizaciones normales; y ellos, que habían censurado el sistema, cayeron en él, y lo rebasaron. Nadie ha ido más allá en la recaudación de dinero. Eran miles de duros los que afluyeron diariamente a las cajas de los Sindicatos, arrancados a los trabajadores por la violencia, y ésta es la hora que no se sabe adónde han ido a parar. Y de toda aquella fantástica suma de miles de duros, seguramente millones de pesetas, no queda nada más que el escepticismo que ha dispersado a las masas obreras. Si ese movimiento hubiese estado inspirado y dirigido por socialistas, habría una serie de instituciones sociales de carácter obrero que alimentarían la fe en los ideales redentores en la masa obrera catalana.

Y el poderoso movimiento catalanista, engalanado con la bandera de la autonomía, que es cosa distinta que la independencia, fue siempre una bandera tremolada por la plutocracia catalana a beneficio exclusivo de sus privilegios. Contra ese movimiento se hizo surgir allí desde Madrid el lerrouxismo. Y en esta pugna política pasó el tiempo el proletariado catalán, sin advertir que dejaba olvidados, por atender a la defensa de los intereses ajenos, sus propios intereses.

Lerroux, que contó siempre con la sombra protectora del centralismo oficial, fue a Barcelona ofreciendo la República para salvar a España, utilizando en su propaganda un lenguaje demodórico con el cual atrajo hacia sí a los primates del anarquismo infantil y soñador, apartando al proletariado, con sus falsas promesas, del camino único de su redención. Lerroux prometía con la palabra lo que no llevaba en el corazón. Para él la República no fue jamás un ideal, sino un medio de alcanzar preponderancia y personalidad política, a más de las otras cosas que todo el mundo conoce y proclama privadamente. Aquel Lerroux demodórico, que sugestionó al anarquismo y que le arrastró tras de sí, acabó acomodándose muellemente a una vida cómoda y placentera, que si le costaba hablar de vez en cuando de gobernar, no le permitía decir con qué régimen político ha de hacerlo. ¿Cosas de la evolución? ¿De la edad? ¿Del cambio de posición? ¿Averigua Vargas!

No queda tampoco nada del lerrouxismo en Barcelona. El imperio del Paralelo se ha derrumbado también. Antes se iba a Barcelona, y no se oía hablar más que de Lerroux y del partido radical. Quien osase intentar discutir a Lerroux o a su partido era seriamente amonestado y «carifonamente» amenazado. Era el fanatismo de la época. El volcán pasional. El mito indiscutible. Hoy ya nadie se acuerda de Lerroux ni del lerrouxismo. Todo aquello también pasó a la Historia.

Lerrouxismo, catalanismo, anarquismo, sindicalismo. He ahí los peores y seculares enemigos del proletariado catalán. Todos esos mismos se han concertado contra el Socialismo, y este ideal sereno, equívoco, educador de la muchedumbre, realizador más que promotor de la emancipación humana, no pudo arraigar en la masa obrera catalana. ¿Habrá llegado su hora? ¿Será éste su momento histórico? Es de esperar. Vale la pena de intentar un esfuerzo en la propaganda. Y de ello hablaremos otro día.

Los mineros británicos

LONDRES, 23.—El número de parados en la industria minera del carbón en la Gran Bretaña, en la semana que terminó el 9 de junio, era de 923,700, el número más bajo desde el local de 1926, inferior en 90.000 a la cifra de junio del año pasado.—White.

El Congreso del Partido

LA LLEGADA DE VAN ROOSBROECK

Esta noche, a las nueve, llegará a Madrid el camarada José Van Roosbroeck, senador socialista belga y corresponsal de EL SOCIALISTA en Bruselas.

A esperar al querido camarada bajará a la estación del Norte una numerosa comisión de camaradas madrileños.

LO QUE CANTARA SAGI-BARBA

El eminente barítono señor Sagi-Barba, que trabaja en la compañía que dirige el notable actor señor Casals, cantará en la fiesta de la Casa del Pueblo las jotas de «El guitarrillo», una de las zarzuelas españolas en que está mejor Sagi-Barba.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

LA VELADA DEL LUNES

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

LA VELADA DEL LUNES

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

LA VELADA DEL LUNES

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

LA VELADA DEL LUNES

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

LA VELADA DEL LUNES

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

LA VELADA DEL LUNES

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

LA VELADA DEL LUNES

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

LA VELADA DEL LUNES

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magnífico programa de la velada que en honor de los congresistas se celebrará el lunes en el teatro de la Casa del Pueblo será un interesante y variado concierto a cargo de una orquesta, formada por 40 profesores de la Banda municipal, dirigida por el señor Gómez, profesor de la misma.

En el programa, que publicaremos en el número de mañana, figura la joya musical del inmortal maestro Bretón «La verbena de la Paloma».

La velada comenzará a las nueve y media para dar tiempo a que muchos de estos profesores puedan tomar parte en sus ocupaciones habituales.

COMENTARIOS

El programa no está completo aún, y promete ser un acontecimiento.

COMIDA INTIMA

La Agrupación de Madrid, de acuerdo con la Sección de Camareros, organiza una comida íntima en honor de los delegados.

Hay una Comisión encargada de la preparación de esta fiesta de fraternidad, y tan pronto conozcamos detalles, daremos cuenta de ellos.

Las adhesiones, al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA VELADA DEL LUNES

El primer número del magn